



Las deducciones fiscales para el autoconsumo fotovoltaico vuelven en 2026

- Las deducciones fiscales para el autoconsumo fotovoltaico regresan en 2026 para impulsar el ahorro energético y la inversión en energía solar.



Instalación de autoconsumo fotovoltaico en hogares y empresas españolas

<https://www.ecoticias.com/energias-renovables/deducciones-fiscales-para-el-autoconsumo-fotovoltaico-2026>

Jordi Company

Jueves, 05 febrero 2026

Las **deducciones fiscales para el autoconsumo fotovoltaico** regresan con el Real Decreto-Ley 2/2026, aprobado esta semana por el Gobierno y pendiente de convalidación parlamentaria.

La norma recupera incentivos clave para hogares e industrias, como las deducciones en el IRPF y la libertad de amortización en el impuesto de sociedades, con el objetivo de reactivar la inversión en autoconsumo, impulsar el ahorro energético y acercar a España a los objetivos climáticos y energéticos fijados para 2030.

Las deducciones fiscales para el autoconsumo fotovoltaico vuelven al debate político

La nueva norma reactiva incentivos clave para hogares y empresas con el objetivo de acelerar el despliegue del autoconsumo, reducir la factura energética y avanzar hacia los objetivos del PNIEC

Incentivos clave para hogares y empresas

Esta semana se ha publicado el **Real Decreto-Ley 2/2026, que recupera algunas medidas de especial relevancia para el impulso del autoconsumo** incluida s en el RDL 16/2025, que fue derogado la semana pasada. Una nueva normativa que está pendiente de aprobación por parte del parlamento.

en un contexto de precios eléctricos elevados.

En concreto, el Real Decreto-ley 2/2026 incluye en su articulado deducciones en el IRPF para los hogares que instalen **autoconsumo** eléctrico como obras de mejora de la eficiencia energética de viviendas y libertad de

amortización del impuesto de sociedades para aquellas industrias, empresas y comercios que implementen estas soluciones de generación de energía limpia y ahorro energético.

Autoconsumo lejos de los objetivos del PNIEC

Desde la **Unión Española Fotovoltaica**, UNEF, aplauden estas medidas, ampliamente reclamadas por la asociación. Destacan su importancia para alcanzar los objetivos de autoconsumo del **PNIEC** e incentivar el ahorro energético de los ciudadanos y de las industrias facilitando el acceso a soluciones de autoconsumo.

“El autoconsumo está muy lejos de poder conseguir los objetivos del PNIEC de 19GW a 2030. Según los datos que compartimos recientemente, en 2025 solo se instalaron 1139 MW, sumando 9,3 GW. Estamos perdiendo una oportunidad histórica de ahorro energético e industrialización por las barreras tanto administrativas como de incentivos fiscales que existen al autoconsumo” ha valorado José Donoso, director general de UNEF.

Ahorro energético y competitividad industrial

“El autoconsumo es uno de los elementos clave que está atrayendo industria a nuestro país. Casi todas las industrias que hay en nuestro país plantean sus proyectos con autoconsumo, porque es la forma más barata de generar energía, especialmente en España con las horas de radiación excepcionales que tenemos. La libertad de amortización del impuesto de sociedades que plantea esta normativa favorece no solo el desarrollo del autoconsumo, sino también la industrialización de nuestro país”, añade Donoso.

La fotovoltaica como motor de industrialización

Sobre el impacto que la aprobación tendría sobre los hogares, Donoso recuerda que *“no olvidemos que la energía en España sigue siendo cara, y podría serlo mucho más de no ser por el efecto de abaratamiento del precio final que tiene la fotovoltaica”*, pero insiste en que *“se está desaprovechando todo el potencial del autoconsumo. Los hogares no pueden ahorrar todo lo podrían por el gran peso que tiene el término fijo en sus facturas y necesitamos un revulsivo para ayudar a las familias a invertir en estas soluciones. Y esta desgravación en el IRPF puede ser el más eficaz de todos, al ser una ayuda directa de fácil tramitación”*.

Conoce los últimos datos sobre autoconsumo y las medidas que reclama el sector para su impulso [AQUÍ](#). Seguir leyendo en **ENERGÍAS RENOVABLES**.